

CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ELEVACION A LA MESA DEL INFORME TECNICO CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TECNICA Y DE APERTURA PUBLICA DE LA PROPOSICION ECONOMICA DEL SOBRE "B"

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA MANZANA 71 PARA JARDIN DE CENIZAS EN EL CEMENTERIO DE CIRIEGO

Siendo las 11:15 horas del día 14 de Mayo de 2019 en la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Santander, sita en la Plaza del Ayuntamiento s/n., se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las personas que seguidamente se dirán:

PRESIDENTA:

- Dña. Ana González Pescador,

VOCALES

- D. Roberto del Pozo López
- D. Pedro Nalda Condado
- D. Francisco Celedonio Joaquín Ruiz Calzada
- D. Jesús Ruiz Calzada

SECRETARIO

- D. Pedro Labat Escalante, con voz pero sin voto

Excusa su asistencia, don José Francisco Ruiz Soto

Primero.- Constitución de la Mesa de Contratación.

La Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Mesa de Contratación e informa que el Arquitecto Superior, don Mario Lostal Piñero (EME Atelier, S.L.), en ejecución del acuerdo adoptado en el punto tercero de la reunión de la Mesa de Contratación del día 7 de los corrientes (apertura del sobre de proposición técnica del Sobre "B") ha procedido a emitir

informe técnico de valoración de las proposiciones técnicas que fueron admitidas en dicha reunión.

Seguidamente invita a los representantes de los licitadores a que se incorporen a la reunión para estar presentes en este acto de elevación a la Mesa de Contratación del informe técnico y de apertura pública del sobre de proposición económica incluido en el sobre "B", incorporándose don José Ramón Ojea Carral, con D.N.I. nº 13.788.122-J, en representación de SENOR.

Segundo.- Elevación a la Mesa de Contratación del informe técnico.

Por la Sra. Presidenta se procede a la recepción de dicho informe técnico en el que se evalúan las proposiciones técnicas de los dos licitadores admitidos en base a los criterios que se contienen en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP), por el que se rige la presente licitación, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	SENOR	TAMISA
Adecuación del tiempo de ejecución	7,60	10,00
Organización del programa de ejecución	7,50	9,00
PUNTOS TOTALES	15,10	19,00

El informe técnico completo, en el que se puede comprobar el detalle, quedará archivado en el expediente, donde se podrá consultar, a efectos de evitar reiteraciones en el texto de éste acta, además de tener que publicar en el perfil del contratante.

Ofrece a los asistentes que puedan examinarlo, declinando dicha invitación el único licitador asistente.

Tercero.- Apertura y revisión de la documentación incluida en el sobre de proposición económica del Sobre "B".

A efectos de la revisión de la documentación, la Sra. Presidenta ordena la apertura del sobre correspondiente a la proposición económica del Sobre "B" de los licitadores admitidos y por el orden de su presentación, que habrán de contener la documentación que se reseña en el apartado 11.3.a) del PCP, con el siguiente resultado:

- Abierto el sobre de "Servicios y Obras del Norte, S.A." (SEÑOR), su oferta económica es: 72.875,55 €, más otros 15.303,87 € de IVA, en junto, pues, 88.179,42 €

- Abierto el sobre de "Técnicos Asociados Minero Industriales, S.A." (TAMISA), su oferta económica es: 83.000 €, más otros 17.430 € de IVA, en junto, pues, 100.430 €

En base a dichas ofertas, se procede seguidamente a su evaluación en la forma siguiente:

EMPRESA LICITADORA	SEÑOR	TAMISA
Proposición económica	80,00	70,24
TOTAL	80,00	70,24

Una vez evaluados los criterios de adjudicación del Sobre "B", la Mesa de Contratación procede a la suma de las puntuaciones de ambos criterios resultando la siguiente VALORACION TOTAL y a la clasificación de las propuestas por orden decreciente.

ORDEN	LICITADOR	SOBRE "A"	SOBRE "B"	SOBRES A Y B
1º	SEÑOR	15,10	80,00	95,10
2º	TAMISA	19,00	70,24	89,24

Cuarto.- Propuesta de adjudicación.

Cumplidas las formalidades exigidas por los Pliegos que rigen esta licitación, la Mesa de Contratación a la vista del informe técnico y tras la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas y la clasificación de las proposiciones, por unanimidad acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente Propuesta de Adjudicación:

La adjudicación del contrato a la Mercantil "Servicios y Obras del Norte, S.A." (SEÑOR) por un importe de 72.875,55 euros, a los que se sumarán 15.303,87 euros en concepto de IVA, lo que hace un total de 88.179,42 euros. La oferta cumple con la totalidad de las características y servicios requeridos y con sujeción a las exigencias establecidas en los

Pliegos que han regido la licitación, habiendo obtenido un total de 95,10 puntos en la valoración.

Se tendrá que comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que dicha empresa está debidamente constituida, que el firmante de la proposición tiene poder suficiente y que la empresa ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente y no está incurso en prohibición de contratar.

También tendrá que requerir a SENOR, como empresa que ha obtenido la mejor puntuación mediante comunicación electrónica para que en el plazo de 7 días hábiles presente la documentación a la que se refiere la condición 12 del PCP acreditativa de lo previsto en el artículo 140 de la L.C.S.P. y constituya la garantía definitiva a la que se refiere la condición 10 del PCP y la documentación justificativa de que dispone de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada y firmada por todos los asistentes.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión por la Sra. Presidenta, a las 11:30 horas.

LA PRESIDENTA
Fdo: Ana González Pescador

EL SECRETARIO
Fdo. Pedro Labat Escalante

VOCAL
Fdo. Pedro Nalda Condado

VOCAL
Fdo. Roberto del Pozo López

VOCAL
Fdo.- Jesús Ruiz Calzada

VOCAL
Fdo.- Francisco Celedonio Joaquín Ruiz
Calzada